

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II || San José, C. R., domingo 16 de febrero de 1913 || Nm. 333

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

DR. TEODORO PICADO,

Médico y Cirujano,

desde el primero de enero en adelante re-
cetará en la BOTICA UNIVERSAL,
frente al MERCADO.—Teléfono n° 315.
Apartado de correos n° 477.

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.
Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gramio».
Únicos importadores,

Antonio Urbano y Hno.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; desea de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasterización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

LA POUPÉE

— DE —

BEJOS M. YAMUNI

Acaba de recibir un buen surtido de casimires para caballeros, de muy buen gusto y de preciosos dibujos. Ropa blanca para señoras; fustanes, calzones y camisones sumamente baratos. También gran surtido de juguetes á precios bajísimos.

26—11

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS

... Y ABARROTES ...

Han recibido y venden á precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarzas, americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado botón para calzado "CORBIN"

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos.

De Grecia

Notas rápidas — En broma y en serio

Febrero de 1913

Pues nada, señores; progresamos: ya tenemos en esta ciudad timadores más listos que en la misma capital: el martes 4 del corriente, nada menos que un empleado público, con astucia inimitable, sacó á una señora trescientos y pico de colones, pero con tan mala suerte que no pudo calentárselos siquiera en su bolsillo, pues éste señor no es ya la primera zorra que pela y he ahí que se le pusieron atrás hasta quitarle el dinero, dejándolo apenas con los buenos deseos de cometer tan bella acción y apenadísimo por no haberla cometido. Su superior ríe y felicita á su amigo por la destreza que siempre emplea en sus hazañas. Mal y muy mal estamos así: Si la suerte nos repara un realito hay que hacer como las viejecitas: hecharle cinco nudos y al seno, andar tieso, bien tieso, (programa de fiestas) y listo, de lo contrario nos quedaremos á la luna de Valencia. Lo peor es que éstos profesionales después del hecho se quedan tan frescos como si tal cosa.

Al empleado de marras le decimos que sería bueno que renunciara el puesto que está deshonorando y se ausentara del pueblo, para no vernos el caso de sacar á relucir sus fechorías de antaño con citación de testigos y perjudicados para así saber en qué paran tantas bullas de acusaciones. Ya da vergüenza que en un pueblo de la cultura y civilización del nuestro se tenga desempeñando puestos públicos á verdaderos estafadores.

Hemos recibido una atenta y fina es-
quela que dice: «Quijote de la Rosca se despidió por este medio de sus numerosos enemigos en este pueblo y pide órdenes para Estados Unidos donde piensa radicarse». Desémosle un feliz viaje y le agradeceríamos que antes de irse se entendiera con sus acreedores.

Oigan los directores de «Pandemonium». Dice don Quijote que porqué será que no lo sacan á él fotografiado, que él también tiene títulos. Oh! hasta dónde llega la ignorancia, decimos nosotros, decididamente este tipo no es más original porque no es más grande, cómo se le ha ocurrido á don Quijote semejante disparate si esta Revista solamente se ocupa de personas ilustradas, y no de insignificancias que no son ni chicha ni limonada.

Hasta luego ilustrísimo señor de la Rosca, su devoto

CACHIFLÍN.

Bennett Rojas y Fernández BANQUEROS

A partir del día 1º de abril de 1912, inclusive, reconoceremos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES

a los tipos siguientes:

En cuenta corriente.... 6 por ciento anual

En certificado de depósito

A la vista.....	6 0/0 anual
„ 1 mes plazo.....	7 „ „
„ 3 meses „.....	8 „ „
„ 6 „ „.....	8 1/2 „ „
„ 1 año „.....	9 „ „

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejamos á nuestra opción.

¡ IMPORTANTE !

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones

COLONES 1.800,000.00

Servicio no igualado en cuanto á métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

HOTEL VENECIA

Situado en el lugar más sano de la capital, frente á la Estación del Ferrocarril al Atlántico. Mesa excelente. Habitaciones amplias y bien amuebladas. Precios razonables. Casa contra temblores.

NOTA:—Café, pan y mantequilla fresca desde las 5.30 a. m. Nadie tomará el tren sin antes haber tomado café.

G. SACRIPANTI, Propietario.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

LA MEJOR

Quiera U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ

Único Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 406

SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS



PEDRO CARDOS,

antigua oficina del Mercado, lado N., tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de todas clases, al por mayor.

TAMBIÉN OFRECE ALAMBRE PARA CERCAS Y HIERRO PARA TECHOS, VINO DE MARAÑON Y LICORES EXTRANJEROS,

á precios de ocasión

Reservado para "La Tempestad"

Dos veredictos

Cuando el Jefe del Partido Republicano, Lic. don Máximo Fernández, se presentó ante el tribunal de Casación, amparado al más elemental derecho, en demanda de reparación a su honor ultrajado, ante su vista tenía, sin duda, otro tribunal, el de la opinión pública; a éste era al que venía a satisfacer, ante éste quería vindicarse de inculpaciones procaces y asaz mentirosas.

El Tribunal de Casación no era más que el medio legal para levantar una información que tiene fe pública, que tiene toda autoridad de verdad.

Y quedó demostrado y quedó probado, ante el país, que al señor Fernández se le calumniaba y por lo mismo se le injuriaba.

Y quedó demostrado y quedó probado, con toda evidencia, que el señor Fernández era inocente.

Pero al ser comprobado eso ante el país entero, se comprobaban también los medios que son capaces de usar los enemigos de los republicanos, los extremos a que pueden llegar en su odio contra el pueblo costarricense, que es y no otro el elemento constituyente del republicanismo.

La luz se hizo en ese proceso, la luz meridiana, y el país entero a esta hora ha lanzado su veredicto de satisfacción al hombre que la perversidad y la mala fe quisieron hundir.

Ese veredicto era el que buscaban los republicanos, ese es el que tiene valor ante las opiniones honradas.

Allí pudo haber terminado el asunto. Estaba hecho todo.

Que la Sala de Casación, a excepción del muy prestigiado don Alfonso

Jiménez, honra de los tribunales de Justicia en Costa Rica, encontró que los hechos acusados, según el criterio de cuatro jueces, no cabían dentro de la interpretación que ellos dieron a un artículo del Código Penal, íntegro y bueno! Para nosotros es eso secundario.

Que con ese fallo se quiso demostrar que no se da valor al testimonio de cierta altísima personalidad, como alguno pudiera suponer. Eso es humano.

Que como alguno otro pudiera pensar esa resolución es una represalia. También eso es humano.

Pero el fallo no afecta el fondo del asunto, lo que los republicanos querían.

El triunfo republicano ha sido grande, aplastante, demoledor, contundente como la razón y como la justicia.

Que no griten ahora los adversarios. Es hora de que oculten sus rostros ruborizados por la vergüenza de una calumnia con que pretendieron engañar al país. Ha llegado el momento de que se callen, pues en lo futuro todo el mundo va a estar en guardia cada vez que ellos hagan una aseveración.

Ahora falta otro veredicto. Estamos esperando la sentencia para reproducirla en letras grandes, para comentarla en lenguaje llano, a fin de que la opinión pública también juzgue a sus jueces.

De todos modos, lo que ha pasado no ha hecho más que avivar el espíritu republicano y doblar el número de elementos con que cuenta el Partido.

¡Estamos de triunfo! Vítores a la Justicia y a la Verdad!

La otra plancha

Anonadados, enredados en las mismas redes que ellos tejieron, los enemigos de los republicanos, soltaron ayer otra bola: que el Licenciado don Máximo Fernández, el Jefe del Partido, había partido ayer para Estados Unidos.

La bola es muy grande. La falsedad absoluta.

El señor Fernández no ha pensado ni piensa en tal viaje.

Todo lo contrario, las numerosas atenciones de sus negocios personales lo tienen muy ocupado.

A propósito, son muchas las manifestaciones que continuamente recibe el señor Fernández en estos días con motivo de los últimos acontecimientos.

Nunca se había presentado mejor oportunidad para demostrar la cohesión, la solidaridad y simpatía de esta gran agrupación, que, bajo la divisa azul, lleva por nombre «Partido Republicano».

Que sigan lanzando bolas los enemigos. Nosotros reímos.

El país entero los conoce.

Apertura de un camino que reportará inmensos beneficios

Están ya concluidos los estudios para la apertura de un camino entre San Rafael de Cartago y el lugar llamado «El Cedra», distrito de San Francisco del cantón central.

El propósito es dar fácil acceso a dichos lugares, por el incremento agrícola que está tomando en virtud de la feracidad de aquellos terrenos.

Hasta la fecha hay allí establecidos 36 agricultores con 50 hectáreas cada uno, cultivadas en su mayor parte.

Estos honrados agricultores han ofrecido su trabajo personal en la apertura del citado camino.

--Honor al mérito--

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la Tintorería de Carlos Peralta hijo, situada en la CUESTA DEJIMORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores precedimientos hasta ahora conocidos.

Una visita os convencerá.

1-15-13

Un marido modernista

Un marido modernista? A fe que no lo habríamos conocido a no ser que antier se presentó, compungida y desesperada una pobre señora ante el Agente 2º Principal de Policía, dando a este señor una biografía completa de su consorte.

Dice esta desventurada señora—ya la quisieran muchos para sí, tan guapa, simpática y amena es—que casó ha cosa de seis meses escasos con un galán, fervoroso él como una criatura en primera comunión. La cosa iba bien, hasta unos pocos días después de la boda, pero, bien pronto se metió el diablo en la casa, marchitando el amor de ambos, hasta tal punto que el bendecido de su esposo se alzó de atrás, en estos días, sin *tus ni mus*.

Y lo que es peor,

desde que remontó el vuelo no le dice ni «chúpate los dedos» lo cual equivale a decir que no le ha vuelto a dar ni un céntimo partido por la mitad.

La buena señora acudió al Agente 2º en demanda de una pensión, pues, el empederado esposo, la ha dejado en estado interesante.

¡Fíjese en este espejo la multitud de pollitas que no comen ni duermen, por desvelarse pensando en el matrimonio.

Como si esto fuera tan *chiche!* «Caras vemos y corazones no sabemos, dice el sabio refrán. Son muchos los leones con piel de oveja.

El tren local del Ferrocarril de C. Rica

Llaman así en la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica a un tren de carga que lleva un carro mixto (1º y 2º) para los pasajeros que van a los lugares que tienen la mala suerte de no ser «stopping places» del tren de pasajeros.

Ese tren sale de San José a las 6 a. m., de modo que para tomarlo hay que madrugar y si por desgracia se llega a la estación a las 6 y 2 minutos, ya no se puede tomar sino hasta el día siguiente, pues si se va a comprar tiquete para el tren de las 9, el vendedor dice que no puede vender para la estación que se desea ir pues el tren de pasajeros no para en ese lugar, de modo que los que viajan para esos lugares no se llaman pasajeros según las leyes de ferrocarril y creemos que tienen razón pues el que viaja en el local es como si se le considerase como un bulto de mercadería.

Ese local tiene unos asientos en primera que se componen de una tabla dura forrada con un cuero, en cada estación para 10 ó 15 minutos para cargar y descargar, da paso a todos los demás trenes etc. etc., de modo que tienen los pobres semi-pasajeros ó pasajeros-carga que aguantarse unas cuantas horas nada agradables.

No sabemos porqué la Compañía no se detiene en todas las estaciones para donde haya pasajeros siquiera el tiempo necesario para que estos se suban ó bajen del tren, que no lo hará perder mucho tiempo y que guarden un poco más de consideración con los pobres pasajeros de los no «stopping places».

CHIEF JUSTICE

PERSONALES

Procedente de Nicoya llegaron los señores Arriáez.

—De Puntarenas, después de pasar una corta temporada en aquel puerto, llegó la señorita Graciela Ulloa.

—Llegaron de Santa María de Dota don Jaime Ortiz y señora, y la espiritual señorita Eva Richmond.

Tenemos el gusto de saludarlos. —De temporada en esta capital se encuentra la distinguida señora doña Josefina de Odio.

—Después de una corta temporada en Limón regresaron a ésta el doctor don José María Castro y familia.

—Procedente de San Isidro llegó el Ingeniero don Roberto Ortiz, quien se encontraba en comisión de la Dirección de Obras Públicas.

—Próximamente saldrá para los Estados Unidos don Guillermo Gargollo.

—Hoy se verificarán varios bailes y paseos en Santa Ana, Alajuela y Tres Ríos, organizados por las familias veraneantes.

Muchas señoritas y jóvenes de esta capital salieron ayer tarde con el objeto de asistir a tan gratas diversiones.

Conato de incendio

Este se pronunció en la casa de habitación del señor Ramón Rodríguez, sita en la Avenida 5ª, entre calles central y 2ª.

Al alarma que en aquel momento se levantó, acudieron varios policías y vecinos, que con sus esfuerzos y ayudas lograron sofocar el fuego que ya estaba haciendo sus efectos.

No hubo daños personales. Tan sólo se quemó parte del cielo raso de uno de los aposentos.

EL FALLO DE LOS CUATRO

No me ha causado sorpresa ese fallo; me habría sorprendido que se hubiera hecho justicia.

No me ha sorprendido que Alfonso Jiménez Rojas haya estado solo; habría extrañado que hubiera marchado con ellos.

No vale más una sentencia porque tenga cuatro firmas que otra porque sólo la cubra una.

El Magistrado Alfonso Jiménez Rojas, jamás ha prevaricado, ni con malicia, ni «sin malicia».

La sentencia «política» de los cuatro no tiene la importancia que nuestros enemigos le dan: en todo es secundaria.

Políticamente no tiene la influencia que ellos pretenden; la opinión sana del país está con la opinión del Magistrado Jiménez Rojas.

Ni un solo republicano deja de ser republicano por eso; al contrario, todos lo seguimos siendo con mayor entusiasmo, porque comprendemos la necesidad que hay de purificar muchos de los ramos en la administración pública; hay que quitar los escombros que todavía entran en el desarrollo de los ideales republicanos; ahora sabemos a donde precisa llegar primero con la escoba.

Los republicanos conocemos bien a nuestros adversarios y bien sabemos las armas que emplean para combatirnos; como no encuentran razones para ello, recurren a la calumnia, a la difamación; y llegan hasta conseguir que se prostituya lo que debería ser más sagrado: el templo de la Justicia. Bien sabemos cuáles son los medios de que se valen para satisfacer sus deseos, que para ellos todos

los medios son buenos con tal de llegar al fin.

Los republicanos no nos arredramos por nada; tenemos alma de luchadores que no se desaniman por los golpes arteros que se nos preparan; tenemos fe ciega en nuestra causa, y queremos y respetamos a nuestro Jefe, en quien vemos al hombre honrado por más que los pícaros lo juzguen de otro modo.

Nunca la opinión de los perversos ha prevalecido en contra de la de los hombres honrados.

El fallo de los cuatro ha producido un enorme movimiento de simpatía para el Lic. don Máximo Fernández; ha traído a las filas de nuestro Partido numerosos elementos más que se han decidido sin vacilación, empujados, primero, por la procacidad del enemigo que nos combate desde la oscuridad, y luego por la enormidad de la injusticia que se ha intentado, con tan mal éxito llevar a término.

Espérese ese enemigo; organice sus soldados, si los tiene y apréstese a la lucha: será entonces cuando le demostremos si a nosotros se nos vence en el terreno de la legalidad; el pueblo de Costa Rica, con cuyo voto cuenta el Partido Republicano, va a dictar un nuevo fallo, el último, el verdadero, el legítimo, el honrado; cuando en la próxima contienda, Costa Rica entera dé el más brillante de los triunfos al Partido Republicano, entonces se va a saber una vez más cómo contestamos nosotros. ¡Venciendo de veras! ¡Dándole el triunfo a la República, a la Ley, a la Justicia!

FILO

Noticias cablegráficas

Habana, 13.—El crucero cubano Harido fué mandado a Veracruz para proteger a los cubanos, con infantería de marina y artillería.

París, 13.—El interés que despierta la guerra civil de Méjico, supera a la de los Balcanes. Reina ansiedad entre los diplomáticos por la posibilidad de que los Estados Unidos intervengan. El Ministro de Relaciones Exteriores no hace ningún comentario a pesar de estar en constante comunicación con el Encargado de Negocios de Francia en Ciudad de Méjico.

Sofía, 13.—Según afirmación del Ministro de la Guerra, los turcos perdieron mil hombres en Adrianópolis, en las salidas que hicieron en estos últimos días. Los búlgaros son ahora dueños de la zona de Gallipoli, desde Balavir Host Silistrice.

Londres, 13.—Los Embajadores tendrán hoy una reunión con Grey para comunicarle la actitud de sus Gobiernos.

México, 13.—El fuego de los rebeldes es más terrible que todos; quemaron la estación del ferrocarril de la Colonia. Centenares de extranjeros están sin alimento y sin dinero. Tratan en vano de huir de la ciudad; centenares de no combatientes han sido muertos, no se respeta a los miembros de la Cruz Roja, ni la Cruz Blanca, habiendo sido muerto el Presidente de la Cruz Roja. Madero tiene 7000 combatientes y Díaz solo 3000, pero ocupa mejor posición. Los telegrafistas trabajan no obstante el peligro inminente.

Laredo, 13.—Eumórase que Madero ha sido muerto esta mañana pero no se ha confirmado la noticia.

“Sin malicia”

En nuestra edición próxima daremos al público el análisis concienzudo de la hoja volante que contiene la sentencia y fallo de la Sala de Casación.

Imposible nos fue hacerlo hoy porque uno de los magistrados suministró la sentencia «ANTEROS DE SER FIRMADA» a los periódicos de esta localidad, a EXCEPCION DEL NUESTRO, a pesar de haber INSISTIDO uno de nuestros repórteres, en conseguirlo, obteniendo, eso sí, contundentes evasivas!

La antedicha sentencia no llegó, impresa, a nuestra mesa de redacción sino a última hora.

CABLE DE ZELAYA

Prueba terminantemente que dió el dinero, PERO para comprar semilla de guinea a € 3-00 cajuela y gengibrillo a € 3-50 de la que vende Ernesto Valverde Soto, garantizada. Ernesto Valverde Soto, cosechador de hace diez años.

Único depósito: 50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

Suscríbase a “El Republicano”

Excitamos al público

á convencerse personalmente de que

La Fotografía Alsina

que acaba de establecerse en el local de la insuperable

Imprenta Alsina,

es la preferida actualmente por sus precios módicos y sus magníficos retratos, ejecutados por el mejor fotógrafo que hay en el país

Después del Fallo

Palpitaciones nacionales

Al Lic. don Máximo Fernández:

No obstante la emisión del ya PRESENTADO FALLO de la SALA DE CASACION, reitero á usted la protesta íntima de mi convicción de su inocencia y por consiguiente, de su triunfo, ante el Supremo Tribunal de la Conciencia Pública.

A la alta integridad del muy caballero, verdadero ciudadano y honorable patriota, Lic. don Alfonso Jiménez, Magistrado impecable, honra y prez de esta República, vaya el HURRA más entusiasta y vigoroso!

Aurelio Alvarez

Heredía, 14 de febrero de 1913.

Al Jefe del Partido Republicano Licdo. don Máximo Fernández.

San José.

Impuestos del resultado de la acusación que usted estableció por injurias, le felicitamos por haber resultado inocente del hecho que se le imputaba y haber quedado bajo sus plantas todo aquellos que trataron de difamar y han salido burlados.—Juan Rafael Arias, Amado Córdoba A., Juan Kidd, Justo Solís, Miguel Yanarella V., Arturo Zumbado, Vicente Yanarella, Rodolfo Muñoz B., Rubén Salas A., Eulalio González A., J. Joaquín Morales A., Gillo Cortés A., Roberto Córdoba, Joaquín Paniagua Q., R. Muñoz S., S. Bolaños, Tadeo Bolaños B., Enrique Quesada, Alberto M. Avilés, José Pastor Camacho, Jenaro Quirós, Miguel Aragón, Neftaly García L., Alejandro Kidd, Concepción Morales, Belisario Morales, Casimiro Vargas M., Santiago Carmona, Juan Benavidez C., J. C. Badilla.

Esparta, febrero 14 de 1913

A EL REPUBLICANO.

San José

Soy republicano, pues mis ideales son los de ver á mi querida patria Costa Rica hecha una verdadera República, por lo tanto declaro que reconozco al Licenciado don Máximo Fernández como Jefe y candidato del Partido Republicano, porque en el Licenciado Fernández están encarnados los verdaderos principios é ideales republicanos.

En julio del año próximo pasado ví, que nuestros enemigos lanzaron la infame calumnia contra don Máximo Fernández de que había recibido una suma de dinero del General Zelaya, cosa que el Licenciado Fernández ha probado con pruebas fehacientes de que no ha recibido ningún dinero. Ahora vuelven los enemigos del Partido Republicano y del Licenciado Fernández con su infame tarea, y el distinguido Jefe vuelve á probar ante Costa Rica entera de que no ha recibido dinero ninguno de Zelaya ni de nadie, y al mismo tiempo acusó ante el Supremo Tribunal de Justicia á don Zenón Castro por haber publicado una hoja suelta injuriosa contra él, en la que le imputaba el asunto del dinero. El Licenciado Fernández ha hecho resplandecer la verdad, ha probado su inocencia.

Como costarricense y como republicano me congratulo y congratulo al Licen-

ciado don Máximo Fernández por este triunfo, que es el triunfo de la democracia.

Los planes de los enemigos del Partido Republicano se han frustrado, antes de debilitar á este inmenso Partido, ha sido lo contrario, pues cada día se levanta con más fuerza alrededor de su eximio Jefe y Candidato, señor Fernández.

El Partido Republicano empieza á triunfar prematuramente: estos son signos de la gran victoria que obtendrá el republicano en la próxima campaña electoral, en consecuencia el Licenciado Fernández será electo Presidente de la República, y en 1914 ocupará el sollo presidencial, donde labrará la felicidad de la Patria y hará la verdadera República.

JOSÉ ÁNGEL LAGOS U.

De Nicoya

A LIC. RICARDO COTO FERNÁNDEZ

10.50 a. m.—Sirvase felicitar á don Máximo en nombre de todos los amigos de ésta. Nunca dudamos de su honorabilidad.—Ramón Tenorio.

De Puntarenas

A Máximo Fernández.

Lo felicito á U. y al Partido Republicano porque su triunfo es el del Pueblo.

En el concepto de nosotros «LOS QUE OLEMOS A SUDOR» está U. colocado muy alto, para que las calumnias de los oligárquicos lo alcancen.—Agustín Ramos M.—Puntarenas, febrero de 1913.

El partido Republicano ha triunfado gallardamente. Las injurias y calumnias á su Jefe, han fortalecido más las energías con que la juventud viril y entusiasmada lo ha acerpado, sin más atributo que su leal y desinteresada adhesión.—R. Joaquín Arias.—Limón, febrero de 1913.

Ha llegado la hora de las compensaciones. El pueblo costarricense no necesita analizar más é los hombres públicos en la próxima contienda electoral para orientar su voluntad y saber cual ha de regir los destinos de la nación. Los enemigos de su suerte lo han dicho en voz muy alta.—F. Alfaro A.—Limón, febrero de 1913.

La tenacidad con que los enemigos de Máximo Fernández le atacan y lo inobstante de sus acusaciones, me obligan á admirarle más, y á sentir orgullo de pertenecer á la causa que dignamente acudida.—Abel Muñoz S.—Limón, febrero de 1913.

Como en materia política no entiendo de números, desearía que los «conjuntivos» me explicaran á cuánto ascienden sus ganancias y las bajas que el Partido Republicano ha obtenido con su tan careada acusación. Hagan, pues la sustracción, y les prometo por mi nombre beberme la diferencia en chicha.

Espera la respuesta en el cuartel de sus convicciones.—Modesto Figuerín.—Limón, febrero de 1913.

El Sol de la Justicia proyectó sus vividos reflejos en el horizonte nublado de la Patria. El vade retro con que la vindicta pública ha rechazado á la mezquindad política, es una lección que no deben olvidar los que van por ese atajo cenegoso. Al nombre sin mácula de Máximo Fernández, no le salpican los aleteos de la diatriba.

Ufanémonos los republicanos de este triunfo, porque es el del honor nacional.—Limón febrero de 1913.—Arturo Barrientos M.

Al felicitar á Máximo Fernández, felicitó al Partido Republicano ó mejor dicho al pueblo costarricense, personificado en ese partido. No era posible que tanta mentira fuera verdad! Puesto de ludibrio el prestigio nacional fuera de nuestras fronteras, ahora regresa airosa á recoger los legados de la justicia, confundiendo con su mirar sereno á la inmoralidad que lo escarneó.

Vénguese ahora, como sabe hacerlo el Partido Republicano; dejando caer el látigo del perdón sobre tanto político confundido en sus propias acusaciones.—Limón, febrero de 1913.—Aguilón G. Rodríguez.

La justicia ha triunfado: desde luego el Partido Republicano puede abrir el libro de adhesiones para que á sus filas se incorporen los que reverencian el triunfo del Derecho y la Verdad.—Limón, febrero de 1913.—Ricardo Mena.

Si algo nos satisface hoy más que nunca, es apellidarnos republicanos y tener como abanderado á un hombre de la talla del Jefe de la Democracia: Máximo Fernández.

Si antes aparecía grata á nuestros corazones la figura del egregio caudillo, esa admiración se ha acrecentado desde que la perversidad política trató de enmarañar su honroso prestigio.

Protestamos una vez más el testimonio de nuestra franca y decidida adhesión.—Limón, febrero de 1913.—Juan Ramírez, Abel Rodríguez Montero, Matías Salazar, Selim Salas.

Es mejor un enemigo franco que un amigo tonto. Los que temen la corriente impetuosa del Partido Republicano, no tuvieron en cuenta esa verdad, al confiar á voluntades tan raquíticas a tarea ilicita de paralizar, contra todo principio de cultura política su magestuoso avance.

Si han naufragado, culpa es, de su atrevimiento.—Limón febrero de 1913.—Alberto Strasburger.

De todos sus triunfos, el más grande, el más hermoso, es el que ha obtenido ahora. Qué tremenda derrota han sufrido sus apocalípticos enemigos que han herido á lo hondo hasta su misma Patria, desde el momento en que trataron de confundirla con esos países á donde la Justicia es un mito y el Derecho una fábula; soñando desde luego en el triunfo de la calumnia.

Qué conseguirían? Colocar el nombre de Máximo Fernández á mayor altura y conquistarle un lauro para su puesto, á donde todos los costarricenses, en no lejano tiempo, anhélamos verlo.—Limón febrero de 1913.—Fernán Rodríguez.

Si de algo carecen mis sencillas manifestaciones de cariño y admiración al Jefe del Partido Republicano, tégame en cuenta la sinceridad que las inspira. Mi entusiasmo por el triunfo no tiene límites.—Limón febrero de 1913.—Sebastián Morales.

Al Lic. don Máximo Fernández.

San José.

Por el hermoso y decisivo triunfo obtenido sobre las procaces calumnias de los enemigos del Partido Republicano, lo felicitamos sus amigos.—Teófilo Varela V., Manuel Otárola, constructor; Manuel Lobo, Jenaro Vargas, Rubén Vargas, Raimundo Villalobos, Ernesto Chaves, José Sánchez, Rosario Sánchez, Adolfo Camacho, Patrocinio Hernández, Glodomiro Hernández, Daniel Hernández, Timoteo P. Sánchez.

San Rafael de Heredia.

Justicia legal y Justicia moral

En nuestro concepto el asunto que acaba de fallar la Corte Suprema debió haber sido sometido á un tribunal de honor. Casos como ése deben ser resueltos por la conciencia de un caballero sin miedo y sin tacha, como Bayardo. Sin embargo, en América, no se acostumbran los tribunales de honor.

El asunto era clarísimo, sencillísimo. Se trataba de determinar si don Máximo Fernández había sido injuriado ó no por el señor Castro Rodríguez; y para ello bastaba averiguar si eran justas ó injustas las graves inculpaciones que le hizo el señor Castro Rodríguez en una hoja suelta.

¿Se apropió don Máximo Fernández algunos fondos remitidos por Zelaya? Pues entonces no había injuriado don Zenón. ¿Don Máximo no ha recibido nunca fondos de Zelaya? En este caso don Zenón era culpable.

Los señores Magistrados no quisieron entrar al fondo de la cuestión. Se contentaron con ir poniendo paños tibios sobre la herida causada en la dignidad de un hombre que honra á Costa Rica, por sus limpios antecedentes, por su vida pública sin mácula. ¿Herida hemos dicho? Nos equivocamos. Ha sido un arañazo desgraciado. En el espíritu altivo é indómito de ese hombre, sobre cuya cabeza han soplado los vientos de todas las adversidades, en el espíritu diáfano de ese estadista incorruptible ya no hacen mella los zarpaos medrosos de la calumnia. En el fondo de su corazón debe abrigar un sentimiento de piedad hacia sus enemigos. No les odia, porque es superior á ellos.

Dicen los señores magistrados en el considerando 9º de su pobre sentencia: «Que el punto relativo á si el acusador se apropió ó no indebidamente los aludidos fondos, no hay para qué dilucidarlo aquí, desde luego que no se trata de absolver ó condenar al señor Fernández, sino de determinar si el enjuiciado es responsable del delito que se le atribuye». Admirable lógica!—permítannos los señores magistrados que comentemos, con todo respeto su considerando. ¿Cómo saber si D. Zenón injurió, cuando precisamente no se dilucida antes si es cierto ó falso el cargo que hace? Debemos creer, que en la conciencia de cada uno de los señores magistrados está el que don Máximo Fernández es inocente del cargo que injustamente se le arrojó y que no ha recibido nunca fondos de gobiernos extranjeros.

La doctrina de que los hombres públicos deben ser juzgados con severidad y discutidos libremente en todos sus actos por sus conciudadanos, es bellísima, siempre que se le señale un

límite: la libertad termina en donde comienza el libertinaje. ¿A dónde llegaríamos si, al amparo de la libertad de prensa, cualquier ciudadano pudiera injuriar y calumniar impunemente al adversario político, y para excusarse en lugar de aducir pruebas, alegase después la efervescencia política, la excitación del instante, el pueril argumento de que *yá otros lo habían dicho*, como si una falta justificara otra?

Nó: cada ciudadano tiene obligación de ir á probar ante el tribunal sus acusaciones, cuando éstas revisten excepcional gravedad, con documentos irrefutables, con testigos idóneos, como lo hizo el periodista alemán Harden en el proceso Moltke, que conmovió á Alemania entera. Harden *probó*; el señor Castro *no ha probado nada*; se ha excusado débilmente; se ha defendido artificiosamente. Y ni siquiera se dignó pedir que le dispensara el tribunal aquella tremenda exageración de los 50,000 dólares.

El tribunal de la Opinión Pública emite también su veredicto y rara vez se equivoca. Pero, para que pueda juzgar con acierto, es menester que tenga á la vista el pro y el contra, y eso sólo se consigue entablado un proceso en toda regla como el que entabló ahora don Máximo Fernández. No se trataba de que la ley cayese sobre el acusado, sino de que el país se convenciese de su inocencia. Apesar de la sentencia de la Corte, el país está convencido de ello. La más ligera sombra de culpabilidad que pudiera atribuírsele está desvanecida. Y el triunfo moral es completo.

¿Qué importa, después de todo, la justicia legal, que es obra de los hombres y como todo lo humano está sujeto á errores, si hay una justicia moral, eterna, absoluta, inmutable, que brilla en medio de la noche de la pasión, como los astros del firmamento?

¿Salí absuelto el venerable don Zenón, apóstol de las buenas causas? ¿Lo mismo que si le hubieran condenado. No era una ilusión penosa que se buscaba para un anciano, tronco de honorable familia y á quien devoraba una especie de furor tartarinesco, á la edad en que el cuerpo pide descanso y el alma calma. Nó; no era eso lo que queríamos. Lo que queríamos era una vindicación completa.

Por encima de los fallos apasionados de los hombres, está la sentencia suprema de los pueblos. Costa Rica ha pronunciado ya su última palabra.

Ahora... á continuar la lucha por el triunfo del ideal republicano... «máquina adelante y ¡ay! del que se quede atrás!»

A. NASCIMENTO.

Palpitaciones de la juventud costarricense

Los anales jurídicos de Costa Rica no controlan un escándalo político de tanta magnitud, como en el que se ha querido enrolar el decoro nacional. Felizmente llegó la aurora y la vindicta pública pudo dictar su veredicto contra los que habían tramado arteramente una acusación en la oscuridad.

El país esta de páncemes. No habrá necesidad en lo futuro de alterar la tranquilidad moral del pueblo costarricense en la contienda política; el proceso anticipó los acontecimientos en los estrados de la Justicia y del Derecho. Desde esa augusta tribuna se arengó al pueblo para que escuchara la hora solemne, en que una sentencia ha venido á abismar á sus gratos detractores y á marcar en la conciencia el porvenir de la República.

La actitud disciplinada y prudente que ha observado el Partido Republicano en esta conjuración provocada por la debilidad y pequeñez de sus enemigos, confirma una vez más sus triunfos y la grandeza de su causa. Pueden esperar los que inspiraron tan inhumano torneo, como desagravio,—estén seguro de ello—la hidalguía característica con que la falange republicana sabe obsequiar á los vencidos.

Ahora no felicitamos á Máximo Fernández por su defensa airosa, sino á Costa Rica, porque ésta vuelve á colocar gallardamente en el santuario de su honorabilidad la bandera del prestigio, que la

Insana pasión política había arrebatado, para exhibirla como trofeo más allá de los linderos del hogar nacional.

Felicitamos á Costa Rica.

LESMES SÁUREZ S.

Limón, 13 de febrero de 1913.

Telegramas de adhesión

De Grecia

A Máximo Fernández.

11 30 a. m.—Felicitole triunfo.—Su amigo, José Barquero.

De Naranjo

A Máximo Fernández.

4 p. m.—No nos extraña que Ud. haya sido calumniado. Siempre se han valido de artimañas y cuando nó la calumnia.—Felicitámosle por el triunfo.—Macedonio Villalobos.—Dorotheo Alfaro.

De Heredia

A Máximo Fernández

7 10 p. m.—Felicitole sinceramente.—Ernesto Ramírez Salazar.

De San Ramón

A Máximo Fernández

8 30 p. m.—Felicitole por el triunfo alcanzado.—Dionisio Villegas.

De Bagaces

A Máximo Fernández.

7 y 10 p. m.—Al Dreyfus costarricense, tiene el honor de felicitar por su nuevo triunfo su obsecuente servidor y amigo Doctor Eduardo J. Trejos.

FRONDA DOMINICAL

LA ARAÑA

La araña hila su tela, muda y ágil; labrando su prisión al tiempo engaña... ¿Puede existir, mortal, algo más frágil que la frágil morada de una araña? Así tu vida es. Tejes en vano lo que no ha de durar. Dí ¿dónde han ido las altas torres que en su tiempo han sido orgullo y prez del pensamiento humano? ¿En dónde están los firmes monumentos? ¿Dónde los babilónicos jardines esparcen sus fragancias á los vientos? Tan sólo del desierto en los confines quedan escombros, mármoles, metales, hundidos en las áridas arenas donde aúllan de noche los chacales y rechinan los dientes de las hienas. ¿Qué resta de los inclitos varones

que encadenaron al linaje humano? ¡Las cenizas de tantas ambiciones en polvo puede disipar tu mano! El más alto de todos, el más fuerte, si del polvo es salido, ¿qué dejará de sí tras de la muerte, al ver el polvo en polvo convertido? En los secos y turbios arenales deja, al pasar, sus huellas el viajero, y del lago en los trémulos cristales deja su sombra el pájaro ligero; en el agua encharcada vierte un temblor de luz la blanca estrella. Sólo el hombre, al pasar, no deja nada; ni un temblor, ni una sombra, ni una huella.

FRANCISCO VILLAESPESA

--Botica en realización--

Por no haber habido hasta la fecha ninguna propuesta satisfactoria, serán realizadas las mercaderías de la Farmacia Occidental, al precio de plaza, menos el doce por ciento.

La mayor parte de las mercaderías han sido recientemente pedidas a Europa y los Estados Unidos. Es una oportunidad para hacerse de buenas drogas a precios de ganga, y de artículos de tocador.

JUAN CARRANZA G.,
opuesto a la Estación del Atlántico

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas,
SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Empresa Nacional de Funeraria

EL MEJOR COCHE FUNEBRE QUE HAY EN EL PAIS

lo tiene la nueva EMPRESA NACIONAL DE FUNERARIA. Cuenta con un surtido completo de cajas mortuorias para satisfacer todos los gustos. Coches fúnebres de 1ª y 2ª clase, lo mismo que catafalcos. También se hace cargo de coronas e invitaciones.

MAMUE. CAMPOS Hnos.

San José Costa Rica.—Avenida Central, Este, Cuesta de Moras. Teléfono n° 330

OJO

Se vende en el centro de la villa de La Unión un lote que mide 900 varas cuadradas; para precio y demás detalles, entenderse en esta redacción.

INTERESANTE

Un joven de esta capital, con muy buenas recomendaciones, desea colocarse en una casa de comercio ó oficina, como también puede administrar una finca. En esta Redacción se informará. 1-23-13

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

¡Casi regalado!

Un espléndido LOTE de terreno, situado a 200 varas del Parque Central, «número uno» para construir una casa de comercio por ser esquinero y estar tan bien situado.

Pregunte en esta oficina.

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Oficina de Agencias y Comisiones Centro General de suscripciones

APARTADO n° 28

Librería de C. Calvo Fernández y Cia.

Grandes existencias en Papelería, Joyería y Cigarrería—Importación directa. Ventas por mayor y menudeo.

Agencia de la Imprenta Moderna Agencia de la Imprenta Alsina

TELÉGRAFO: LIBRERÍA

-- AVISO --

Necesitan sus empresas consumir CAL DE PATENTE? Depósito permanente en Patarrá.

O. MONJE

Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

¿QUIERE SER FELIZ?

Aproveche la oportunidad

Buena ocasión para que una persona pobre compre una CASA, que tiene un gran departamento para vivir y otro para alquilar, situada en la medianía de la manzana Sur del Parque de la Dolorosa. Para más detalles, con el Lic. don CORNELIO LEIVA ó en esta Imprenta

Vibraciones del Cable

San Petersburgo, 13.—El programa de la celebración del Centenario de la ascensión al trono de los Romanoff, está prácticamente completo. Se pidió a la Duma un crédito de 200 mil dólares para los gastos de atender al Emperador y la familia imperial. Nicolás visitará varios lugares históricos de sus antepasados. La ceremonia principal será en Kostroma, actualmente el Caucaso, concurrirán los granaderos de Erivan, regimiento del tiempo del Emperador Miguel.

Berlín, 13.—Friedman conferenció con el profesor Kirschner, jefe del departamento de Salud del Gobierno; Kirschner se ofreció a experimentar el suero particularmente, pero rehusó experimentar en los enfermos de los hospitales del Estado; no llegaron a ponerse de acuerdo. Friedman ofreció vender su descubrimiento al Gobierno, pero Kirschner desatendió su oferta. Los científicos lo critican de que quiere traficar con el remedio; su actitud es ofensiva y perjudicial dicen, para el descubridor y la profesión.

Londres, 12.—El Alcalde ha decidido erigir un monumento a Scott y sus compañeros con los fondos de la Mansión House. Se quemó la sala de refrescos en el Parque del Regente. Se insculpa a las sufragistas. 12 mil profesores y seis mil profesoras votaron por el sueldo igual. Abrumadora mayoría con la propuesta; lo más curioso es que la mayoría de las mujeres votaron en contra.

Christneick, N. Z. 12.—Llegó el barco «Terranova», que llevó a Scott al Polo antártico y en vez de traerlo al regreso solo trajo la noticia de la catástrofe.

Boston, 12.—La Universidad Harward fundó hoy el premio argentino con ocasión de la visita de Naon, a quien le hizo una recepción cordialísima el Presidente Lowell.

New York, 12.—Hoy es día de fiesta nacional por ser el natalicio de Lincoln.

Madrid, 12.—Estudióse en consejo de Ministros la concesión riegos para alto Aragón. La situación de la miseria excepcional. En algunos pueblos ha emigrado el 75 por ciento de los habitantes. Las obras costarán 180 millones pero enriquecerán la región. Procurase una solución favorable. Delibérase ampliamente el proyecto de organización del servicio de Marruecos. No se atendió la petición de nuevas órdenes religiosas, de que se la exceptúe de la ley de reclutamientos. A un político conocidísimo lo encontró su esposa paseando con una guapísima. Se abofetearon haciendo un gran escándalo, fueron encarceladas.

De Santiago

Febrero 13 de 1913.

Señor Director de EL REPUBLICANO

San José

Muy respetable señor:

Este humilde pueblecito, después de haber vivido muchos años una vida muy pacífica, hoy se ha trocado en aspecto idéntico al de los puertos... por un lado se oyen los sonoros acordes de un adonés y por otro las vibrantes cuerdas de la guitarra; en fin, unos cantan gritan y silvan, y hasta dan «trompis». Toda esta animación que hoy se experimenta oedece a que la Compañía del Ferrocarril tiene aquí como 100 peones haciéndole reparación a la vía. Estos peones son españoles y jamalcanos; los últimos como siempre; hoy que fué pago se «emparrandaron» unos 4 ó 6, los que fueron suficientes para hacer un ruido infernal, y el *ultimatum* fué que ellos para nosotros formaban una hermosa comedia, y todo se finalizó (como es natural en ellos) en una verdadera pantomima.

Ahora, U. me dirá: y el Agente de Policía cómo se las entiende con tanta cosa? A lo que le respondo que ese señor está muy bien, porque desde el 13 de noviembre pasado trasladó la Agencia como a 800 metros del centro de la población y allí se pasa el tiempo muy tranquilo; ha habido veces que no se le ve por acá durante 15 días, así pase lo que pasare, y de esto tengo mucha seguridad porque he visto muchos casos en que se hace necesaria la presencia de él y reina por su ausencia.

Los vecinos de este pacífico pueblo habíamos tolerado este modo de proceder del señor Agente de Policía todo el tiempo que nos encontrábamos normalmente; pero hoy que es al contrario, nuestros deseos son que esté permanente aquí en el centro, y que para el día de pago llene algunas formalidades, como es formar una buena ronda para disolver a los bochincheros, que por desgracia hoy los hubieron y es posible que esto ocurra con frecuencia.

De U. muy atto. y s. s.,

Corresponsal

Anúnciese en EL REPUBLICANO

Agricultores! -- Agricultores!

En el mejor clima del país se venden

--- MIL MANZANAS ---

EXCELENTES TERRENOS para caña de azúcar, café, maíz, etc., que vendiendo por no poder atender, situados en Sarchí de Grecia, que pronto se unirá a Alajuela por un tranvía.

Hay en la finca:—Un trapiche grande, movido por una turbina, máquina de aserrar madera, para desgranar maíz en grandes cantidades, casas de peones, bueyes, carretas, ganado vacuno y caballar. Para precio y demás detalles, diríjase a A. AMERLING en San José, ó a F. AMERLING en la misma finca en Sarchí Norte.—Dic. 13.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades ó semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero LESMES S. JIMENEZ

Apartado n° 343 y teléfono n° 278

La Alhambra

PAGES y Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotes, géneros y licores. Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos a 6 colones doceena en fardo cerrado

Ocasión calva

Un excelente negocio

¡Mil ochocientas manzanas de tierra!

El que quiera hacer un magnífico negocio, que compre un terreno de montaña, situado en la fértil región de Turrialba, al Este del Volcán. Contiene riquísimas y abundantes maderas de construcción y tiene fuerzas de agua inestimables. El clima no tiene rival para un sitio de ganado.

En esta oficina están los planos y suministraremos cuantos informes se nos soliciten.

----Sabrosos regalos----

PARA TODOS LOS DIAS Golosinas en canastillas artísticas EN EL INVERNADERO

Teléfono número 326

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Delante de la Plaza de la Artillería.